



ROSARIO, **03 ABR 2024**

VISTO el CUDI: EXP-UNR N°: 26112/2022 en el cual el Área de Género y Sexualidades solicita la rectificación de la Resolución n° 3515/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, por la que se aprueba el procedimiento y formularios para el registro y emisión de Diplomas y Certificaciones de personas cuya identidad de género no coincida con la registral y/o no binarias, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dictar el acto administrativo pertinente, a los fines de regularizar la situación planteada.

Atento la intervención del Área Académica y de Aprendizaje.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar el Anexo I de la Resolución n° 3515/2023 de fecha 06 de diciembre de 2023, en su artículo 4° y con el agregado del artículo 6°, según lo establecido en el mismo que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Inscribese, comuníquese y pase al Área de Género y Sexualidades para la prosecución el trámite.

RESOLUCIÓN N° **1377/2024** .

ka


Ing. Agr. Msc. Guillermo MONTERO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO


Lic. FRANCO BARTOLACCI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



ANEXO I

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y EMISIÓN DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES DE PERSONAS CUYA IDENTIDAD DE GÉNERO NO COINCIDA CON LA REGISTRAL Y/O NO BINARIAS

Primero: El derecho al trato digno consignado en el artículo 12 de la Ley N° 26.743 garantiza su ejercicio tanto para quienes han rectificado el nombre y marca de género en el documento nacional de identidad como para quienes no lo han hecho. Por cuanto, no es un requisito obligatorio realizar la modificación en el D.N.I., solo con el hecho de informar el nombre y género adoptado, la institución debe respetar y garantizar su utilización en todas las instancias de certificaciones y diplomas.

Segundo: A solicitud de la persona interesada, cada Unidad Académica deberá iniciar las actuaciones administrativas correspondientes a los fines de solicitar las certificaciones y los diplomas respetando los principios de gratuidad, accesibilidad, celeridad y confidencialidad.

Tercero: Los instrumentos administrativos utilizados serán “Formulario de solicitud de diploma con nombre conforme identidad de género” y “Formulario de solicitud de nuevo diploma o certificado de reválida por modificación de la identidad de género”; que obran a continuación y tienen el carácter de declaración jurada.

Cuarto: En los casos de personas que no hayan realizado la modificación del Documento Nacional de Identidad, el sistema de registración previsto en la normativa establece la siguiente forma de nominación: Nombre/s autopercebido/s; entre paréntesis iniciales del nombre consignado en el D.N.I.; Apellido/s; fecha de nacimiento.

Quinto: Se establece la posibilidad de optar en la denominación de los títulos y certificaciones por la “a”, “o”, o “e”.

Sexto: En los casos de Diplomas para los Ciclos de Complementación Curricular y Profesorados, el título previo figurará en el frente del Diploma tal como fue emitido. En Diplomas de posgrados, el título previo figurará solo en el dorso. En caso de querer modificarlo, se deberá solicitar su rectificación con anterioridad a la nueva solicitud.

1377/2024



Formulario de solicitud de diploma/certificado con nombre conforme

Ley N° 26.743

Nombre/s elegido/s
Apellido/s:
Opción en la denominación del título con "e"
Documento Nacional de Identidad
País de Nacimiento
Nombre/s registral (en caso que no coincida)
Tengo conocimiento de que, al solicitar la expedición de mi diploma/certificado sin haber obtenido la rectificación registral de mi Documento Nacional de Identidad, se aplicará el sistema de registración previsto en el artículo 12 de la Ley N° 26.743 y en un todo de acuerdo al artículo cuarto del reglamento aprobado por la UNR (1).
Observaciones: La presente solicitud y su tramitación tendrán carácter confidencial.

Declaración Jurada:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento que la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder.

En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad Nacional de Rosario, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, asumo las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de mi actuar.

Asimismo, manifiesto haber tomado conocimiento del PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y EMISIÓN DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES DE PERSONAS CUYA IDENTIDAD DE GÉNERO NO COINCIDAN CON LA REGISTRAL Y/O NO BINARIAS, aprobado por Resolución Rector N°XX/2023 (2).

Formulario de solicitud de nuevo diploma/certificado de reválida por modificación de nombre conforme Ley N° 26.743

1 Se deberá consignar el número de la presente Resolución Rector UNR.

2 Se deberá consignar el número de la presente Resolución Rector UNR.

1377 / 2024



Nombre/s elegido/s:
Apellido/s:
Opción en la denominación del título con "e":
Documento Nacional de Identidad
País de Nacimiento
Nombre/s con el/los que se expidió el diploma o certificado de reválida original.
Tengo conocimiento de que, al solicitar la expedición de mi diploma/certificado sin haber obtenido la rectificación registral de mi Documento Nacional de Identidad, se aplicará el sistema de registración previsto en el artículo 12 de la Ley N° 26.743 y en un todo de acuerdo al artículo cuarto del reglamento aprobado por la UNR. ⁽³⁾
Observaciones: La presente solicitud y su tramitación tendrán carácter confidencial.

Declaración Jurada:

Por medio de la presente, declaro bajo juramento que la información consignada y que los documentos acompañados son copia fiel del original en mi poder.

En caso de no coincidir lo manifestado previamente con la información que obra en los registros de la Universidad Nacional de Rosario, y/o de las dependencias públicas o privadas correspondientes, asumo las responsabilidades legales y administrativas que pudieren derivar de mi actuar.

Asimismo, manifiesto haber tomado conocimiento del PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y EMISIÓN DE DIPLOMAS Y CERTIFICACIONES DE PERSONAS CUYA IDENTIDAD DE GÉNERO NO COINCIDAN CON LA REGISTRAL Y/O NO BINARIAS, aprobado por Resolución Rector N°XX/2023 ⁽⁴⁾.

3 Se deberá consignar el número de la presente Resolución Rector UNR

4 Se deberá consignar el número de la presente Resolución Rector UNR

1377 / 2024



**Universidad
Nacional
de Rosario**

CUDI: EXP-UNR N°: 26112/2022

2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

ANEXO II

Diploma de grado para personas cuya identidad de género no coincida con la registral

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de

Por cuanto, Nombre elegido y apellido, D.N.I. N°....., con fecha de nacimiento.....de.....de, en, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de, el de..... de

Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y la Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de *Licenciada/Licenciado/Licenciade.....*

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Secretario/a Académico/a

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°.....FACULTAD N°.....

REVERSO:

APELLIDO Y NOMBRE ELEGIDO (Iniciales del nombre consignado en el DNI, apellido y fecha de nacimiento)

1377 / 2024



**Universidad
Nacional
de Rosario**

CUDI: EXP-UNR N°: 26112/2022

2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Diploma de Grado No Binario con cambio registral realizado

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de

Por cuanto,, D.N.I. N°....., con fecha de nacimiento.....de.....de, en, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de, el de..... de

Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y la Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de *Medique*.

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Secretario/a Académico/a

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°.....FACULTAD N°.....

1377 / 2024



**Universidad
Nacional
de Rosario**

CUDI: EXP-UNR N°: 26112/2022

2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Diploma CCC o Ciclo de Profesorado para personas cuya identidad de género no coincida con la registral.

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de

*Por cuanto, Nombre elegido y apellido (Título Previo) D.N.I.
N°....., con fecha de nacimiento elde.....de, en
....., ha terminado el Ciclo de Complementación Curricular de
....., eldede*

Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y la
Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de *Profesora/
Profesore/Profesor de*

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Secretario/a Académico/a

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°..... FACULTAD N°.....

REVERSO:

APELLIDO Y NOMBRE ELEGIDO (Iniciales del nombre consignado en el DNI, apellido y fecha de nacimiento)

1 3 7 7 / 2 0 2 4



**Universidad
Nacional
de Rosario**

CUDI: EXP-UNR N°: 26112/2022

2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

Diploma CCC o Ciclo de Profesorado No Binario con cambio registral

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de

*Por cuanto,,(Título Previo) D.N.I. N°....., con
fecha de nacimiento elde.....de, en, ha
terminado el Ciclo de Complementación Curricular de, elde
.....de*

*Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y la
Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de Profesore de
.....*

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Secretario/a Académico/a

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°..... FACULTAD N°.....

1 3 7 7 / 2 0 2 4



Diploma de Posgrado para personas cuya identidad de género no coincida con la registral.

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de

Por cuanto, Nombre elegido y Apellido, D.N.I. N°....., con fecha de nacimiento eldede, en, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de posgrado de eldede

Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de *Doctora/Doctor/Doctore* en

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Director/a de la Escuela de Graduados
/ Secretario/a de Posgrado

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°.....FACULTAD N°.....

REVERSO:

APELLIDO Y NOMBRE ELEGIDO (Iniciales del nombre consignado en el DNI, apellido y fecha de nacimiento)

TÍTULO DE GRADO:.....

TÍTULO DE TESIS:

Unidad Académica

Rector/a

1 3 7 7 / 2 0 2 4



Diploma de Posgrado No Binario con cambio registrtral

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de.....

Por cuanto, Nombre elegido y Apellido,, D.N.I. N°....., con fecha de nacimiento elde..... de en, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de posgrado de, eldede

Por tanto, de conformidad con las normas legales vigentes y Resolución Ministerial N°....., se le confiere el presente título de *Doctore* en

Rosario,dede

Decano/a

Rector/a

Director/a de la Escuela de Graduados
/ Secretario/a de Posgrado

Secretario/a General

Titular del diploma

Unidad Académica

REGISTRADO

UNIVERSIDAD N°.....FACULTAD N°.....

REVERSO:

APELLIDO Y NOMBRE ELEGIDO (Iniciales del nombre consignado en el DNI, apellido y fecha de nacimiento)

TÍTULO DE GRADO:.....

TÍTULO DE TESIS:

Unidad Académica

Rector/a

1377/2024